

CON LA OPOSICION DE XIRINACH Y BARRERA

LOS PARTIDOS POLITICOS CATALANES, DECIDIDOS A LLEGAR AL CONSENSO SOBRE EL ESTATUTO

Se aceptará la redacción final que apruebe la Asamblea de parlamentarios

Barcelona, 29. (De nuestro corresponsal.) La necesidad de que el estatuto de autonomía represente las ideas e intereses de todos los sectores de la sociedad catalana, es decir, sea resultado del consenso entre los colectivos parlamentarios, y la constitucionalidad o anticonstitucionalidad del anteproyecto de Estatuto, han sido los dos temas en la primera sesión pública del plenario de senadores y diputados de Cataluña para discutir y en su caso aprobar el definitivo texto del proyecto de autonomía de Cataluña.

En el desarrollo de la sesión de esta mañana, de la referida asamblea, se ha podido constatar una básica coincidencia en la valoración del anteproyecto de Estatuto de Sau, unanimidad sólo rota en aspectos fundamentales por el senador Xirinach, y el secretario general de Izquierda Republicana de Cataluña, señor Barrera.

XIRINACH.—Así, Xirinach, que ha calificado el texto estatutario elaborado por la «Comisión de los veinte» como «una autonomía de peajes», ha presentado una enmienda a la totalidad del anteproyecto que ha sido derrotada por treinta y nueve votos en contra; uno a favor, el del propio senador; y dos abstenciones, correspondientes a los dos diputados de E. R. C., señores Arana y Barrera.

También fue derrotado, con idéntico resultado, un anteproyecto de Estatuto elaborado por el Partido Independentista (Partido Socialista de Liberación Nacional), presentado y defendido, en la Asamblea, por el mismo Xirinach.

Sin embargo, y desde una perspectiva política, la intervención más polémica ha corrido a cuenta de Barrera, quien ha calificado a dos artículos del anteproyecto

—los que regulan el Orden Público y la Justicia— como inconstitucionales. Una manera clara, aunque implícita, de afirmar que la Constitución no ofrece un marco suficientemente amplio para que el Estatuto que se elabore de acuerdo con la misma garantice un auténtico autogobierno catalán. Actitud que constituye un eslabón más en la campaña que contra el texto constitucional está desarrollando E. R. C., solicitando la abstención en el referéndum del próximo día y, motivo éste por el que el señor Barrera tampoco ha perdido, en esta ocasión, la oportunidad de criticar a la Generalidad por defender el «sí» y haber condenado, de forma explícita, la abstención. De esta manera, Izquierda Republicana pretende presentarse, ante la opinión pública catalana, como el adalid de la defensa de las libertades e instituciones catalanas, objetivo que no es fácil que logre, entre otras cosas, porque no se acomoda a la realidad.

EL ESTATUTO, CONSTITUCIONAL.—De ahí, también, que las palabras de Barrera sobre la inconstitucionalidad de algunos aspectos del anteproyecto de Estatuto hayan sido contestadas por la práctica totalidad de los líderes de los partidos parlamentarios catalanes, que no están dispuestos a entrar en el juego de E. R. C.

Sobre esta cuestión, el líder del Partido Nacionalista Convergencia Democrática, Jordi Pujol, afirmó que los parlamentarios catalanes están preparando el Estatuto dentro del marco constitucional, pero que, evidentemente, no es a ellos a quienes corresponde una interpretación restrictiva de la Constitución. Añadió, en una clara alusión a Barrera, que «afirmar en Cataluña que algunos artículos del Estatuto son inconstitucionales, es una forma de boicotarlo».

También el diputado democristiano Antón Cañellas ha insistido en la constitucionalidad del anteproyecto, afirmando que la Constitución no es un marco restrictivo, sino lo suficientemente amplio, punto de vista coincidente con el del representante de Unión de Centro Democrático, el diputado señor Moreta, quien ha afirmado taxativamente que «el anteproyecto es constitucional».

También el líder socialista, Juan Reventós, ha contestado directamente al secretario general de Izquierda Republicana, al señalar que resulta por lo menos curioso que quien se ha abstenido a la hora de votar la Constitución —actitud que mantuvo Barrera en el Pleno del Congreso, en el que se votó el proyecto constitucional— afirme ahora que el Estatuto es anticonstitucional.

Asimismo, el líder centrista, don Carlos Güell, valoró positivamente tanto la Constitución como el texto estatutario.

Para el diputado comunista, señor Solé Barberá, lo más importante del anteproyecto de Estatuto es que no sólo significa una muestra de solidaridad entre todos los catalanes, sino también entre todos los pueblos de España.

Finalmente hay que destacar la intervención del líder de Alianza Popular de Cataluña, señor López Rodó, quien se ha manifestado favorablemente a la autonomía política y ha insistido en la necesidad de que el texto legal que regule la autonomía catalana siga fielmente lo establecido en la Constitución.—Jordi DOMENECH